ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO
CONCURSO DE ODONTÓLOGA/O PARA HOSPITAL CUTRAL CÓ-PLAZA HUINCUL "DR. ALDO V. MAULÚ".

En la Ciudad de Cutral Có, a los 17 días del mes de Noviembre del año 2026, siendo las 13:30 horas, se reúne en Hospital Cutral Có Plaza Huincul el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1515-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2802-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

- Diaz Camila: representante de RRHH
- Sepulveda Debora: representante de Odontologia

En representación de la parte gremial:

- Fontan Alejo: representante de ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
PEDRANTI CARLOS	38525417	NO	CONDICIONAL	Debe acreditar residencia de 5 años en la provincia de NQN
YAÑEZ GUADALUPE	43156310	NO	HABILITADA	
CANALE LUIS	28052121	NO	CONDICIONAL	Debe acreditar residencia de 5 años en la provincia de NQN
CAMINOTTI MEYER LUCIA	41977719	NO	CONDICIONAL	FALTA MATRICULA FALTA CONSTANCIA DE DEUDOR MOROSO
CATALAN ALAN	37946497	NO	HABILITADO	
GARILIO TOMAS	41266201	NO	INHABILITADO	NO POSEE DOMICILIO EN LA PROVICIA DE NQN FALTA CONSTANCIA DE DEUDOR MOROSO (PROV.NQN)
VIFNOLO AILEN	43190914	NO	HABILITADA	

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.
(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Tec. Camila M. Díaz
Oficina RRHH
Hospital C.Có-PH

PROVINCIA DEL NEUQUÉN HOSPITAL ZONAL CUTRAL CÓ Y PLAZA HUINCUL Subsecretaría de Salud Pública

Débora Sepúlveda
ODONTOLOGA
MP 716

ALEJO P FONTAN
ODONTOLOGO
MP 973
A.T.E

Escaneado con CamScanner

- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:05 horas del día 17 del mes de Noviembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

ALEJO P. FONTAN
ODONTOLOGO
MP 975
A. T. E

Téc. Camilo M. Díaz
Oficina RRHH
Hospital C.Co-PH

PROVINCIA DEL NEUQUEN
HOSPITAL ZONAL
CUTRAL CO Y PLAZA HUINCUL
Subsecretaría de Salud Pública

Débora Sepúlveda
ODONTOLOGA
MP 716

Escaneado con CamScanner